



Exp. No. GOBERNACION

Of 016/GOB/2021

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE ELOTA, SINALOA 2021-2024**



L.E.F. MARIO VAL ZAZUETA

PRESENTE. -

El Ejecutivo Municipal a mi cargo, en acuerdo de hoy, y en uso de las facultades que me confiere el Ayuntamiento y la que otorga el Artículo 38, Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, ha tenido a bien otorgar nombramiento como:

**DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA
FISICA DE ELOTA**

Mismo que se empezara a ejercer una vez que rinda protesta de la Ley ante el suscrito en los términos del artículo 144, Fracción I inciso (A), y II inciso (6) de la Constitución Política del estado de Sinaloa, con la retribución de servicios que señala la partida del ramo respectivo, del presupuesto de egresos en vigor.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

ATENTAMENTE
La Cruz, Sinaloa, a 01 DE NOVIEMBRE DEL 2021
LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Ana Karen Val Medina
C. ANA KAREN VAL MEDINA

EL SECRETARIO
LIC. OMAR AYALA TERRAZA

C.e.p.- SINDICO PROCURADOR.-Edificio.
C.e.p.- TESORERIA MUNICIPAL.- Edificio.
C.e.p.-OFICIALIA MAYOR.-Edificio.
C.e.p.- EXPEDIENTE.-

PROTESTA

--- El suscrito **C. ANA KAREN VAL MEDINA**, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

-----CERTIFICA-----

Que con fecha el **L.E.F. MARIO VAL ZAZUETA**, rindió su protesta de Ley como **DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA DE ELOTA**, ante la autoridad del suscrito en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomo posesión del cargo conferido.

--Expido la presente en la ciudad de Elota, Sinaloa, el día primero de noviembre del año dos mil veintiuno -----

ATENTAMENTE

La Cruz, Sinaloa, a 01 DE NOVIEMBRE DEL 2021

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Pr. C. ANA KAREN VAL MEDINA

La Cruz, Elota, Sinaloa

Mario Val Z.

L.E.F. MARIO VAL ZAZUETA

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA DE ELOTA